CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

1313. NOTA INFORMATIVA PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TREINTA (30) PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE (CON RESERVA DE CUATRO PLAZAS PARA EL CUPO DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL).

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, únicamente los aspirantes que hayan superado una calificación mínima de 5 puntos en el primer ejercicio quedan convocados para la realización del Segundo Ejercicio que se realizará el **DOMINGO DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2026, a las 18,00 horas en el I.E.S. MIGUEL FERNÁNDEZ (C/ General Astilleros s/n), hora en la que se realizará el llamamiento único**.

Con el fin de garantizar la integridad del proceso, la igualdad de oportunidad entre las personas aspirantes y evitar actos de fraude, y en ejercicio de la "potestad de policía" avalada por la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de 23 de septiembre de En sesión celebrada el día 15 de octubre de 2026, y de acuerdo con las bases que rigen el presente proceso selectivo, que faculta al Tribunal a adoptar las medidas de seguridad necesarias para garantizar la integridad del proceso, la igualdad de oportunidades entre las personas aspirantes y evitar actos de fraude, y en ejercicio de la "potestad de policía" avalada por la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo ContenciosoAdministrativo) de 23 de septiembre de 1988, este Tribunal, en sesión celebrada el día de la fecha acuerda lo siguiente:

PRIMERO. - Lugar y hora de presentación:

Confirmar que el ejercicio se realizará, tal y como se publicó en la página web el **día 22 DE NOVIEMBRE, DOMINGO, EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "MIGUEL FERNÁNDEZ",** (Frente al antiguo cuartel de la Policía Local)**.** En este Centro los **Puntos de llamada 1 y 2** serán **por la entrada principal del mismo (C/ La Legión).**

Las personas pertenecientes al cupo de diversidad funcional deberán personarse en el Punto 1, independientemente de su apellido.

AMBOS PUNTOS DE LLAMADA ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADOS CON CARTELERÍA ACCESIBLE Y SERÁN LOS SIGUIENTES:

PUNTO 1:

- **CUPO DIVERSIDAD FUNCIONAL (completo)**
- **CUPO GENERAL:**

  Desde ABDELKADER BAGDAD, ILHAM.

  Hasta KOUAN MOURCHID, RACHID.

PUNTO 2:

- **CUPO GENERAL:**

  Desde LAMAZARES VÁZQUEZ MARTA.

  Hasta ZAID SANTOLALLA, SARA.

Los aspirantes serán convocados para este ejercicio mediante **llamamiento único a las 18:00 horas, por lo que deben acudir con media hora de antelación (17:30 h.) para la localización de su Punto de llamada para el ejercicio.** Salvo en los supuestos de fuerza mayor, que deberán ser invocados con anterioridad, debidamente justificados y apreciados por el Tribunal con libertad de criterio, **la no comparecencia de un aspirante al ejercicio obligatorio en el momento del llamamiento único determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en el ejercicio y en los sucesivos, quedando, en consecuencia, excluido del procedimiento selectivo.**

En el supuesto de que, por circunstancias excepcionales, hubiese de modificarse el lugar, la fecha o la hora de celebración del segundo ejercicio, dicha modificación se publicará en el Boletín Oficial de Melilla y en el Tablón de Edictos de la Ciudad Autónoma, pudiendo consultarse igualmente en la página web de la Ciudad. Esta publicación podrá ser sustituida por notificación fehaciente individualizada a las personas interesadas.

No se iniciará la prueba hasta que todos los aspirantes estén correctamente sentados en sus correspondientes aulas.

CVE verificable en https://bomemelilla.es